

# EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

FICHA TÉCNICA



**Código Ficha:** DMI-GCP-051

**Versión No.:** 02

**Fecha de Emisión:**  
viernes 16 de enero 2026

**Nombre del Requerimiento:**

BREAKER BIPOLAR DE 16 Amp. PARA TENSIÓN DE RED EN V<sub>dc</sub>

**Descripción**

Es un aparato capaz de interrumpir o abrir un circuito eléctrico cuando la intensidad de la corriente eléctrica que por él circula excede de un determinado valor, o en el que se ha producido un cortocircuito, con el objetivo de evitar daños a los equipos eléctricos. A diferencia de los fusibles, que deben ser reemplazados tras un único uso, el disyuntor puede ser rearmado una vez localizado y reparado el problema que haya causado su disparo o desactivación automática.

**Datos Técnicos**

**1) Características Generales**

	Unidad	Especificaciones
1.1 Marca		(*)
1.2 Modelo		(*)
1.3 Producto o componente tipo disyuntor		Requerido
1.4 Cantidad de polos: 2		Requerido
1.5 Número de polos protegidos: 2		Requerido
1.6 Corriente nominal de 16 Amp. (In)		Requerido
1.7 Red de operación en Vdc		Requerido
1.8 Unidad de control térmico-magnético		Requerido
1.9 Código de curva C de disparo (ins)		Requerido

**2) Complementario**

2.1 Tensión nominal de aislamiento (Ui) 440 Vdc, según norma EN/IEC 60947-2	Vdc	Requerido
2.2 Tensión de choque (Uimp) 6 kV, según norma EN/IEC 60947-2	kV	Requerido
2.3 Indicador de posición de contacto		Requerido
2.4 Control de Maneta		Requerido
2.5 Señalizaciones local con indicador de disparo		Requerido
2.6 Montaje tipo DIN		Requerido
2.7 Soporte de montaje en carril DIN		Requerido
2.8 Compatibilidad de bloque de distribución de embarrado tipo peine		Requerido
2.9 Contacto Auxiliar INA + INC		Requerido
2.10 Peso del producto	lb	(*)
2.11 Color		(*)
2.12 Endurancia mecánica	ciclos	≥ 20,000
2.13 Durabilidad eléctrica	ciclos	≥ 6,000
2.14 Conexiones - terminales, arriba ó abajo Flexible cableado(s) 1....16 mm <sup>2</sup> max	mm <sup>2</sup>	Requerido
2.15 Conexiones - terminales, arriba ó abajo rígido cableado(s) 1....25 mm <sup>2</sup> max	mm <sup>2</sup>	Requerido

 Gerente Nacional de Mantenimiento Controles & Protecciones Ing. Julio Enrique De los Santos	 Gerente Gestión del Mantenimiento Ing. Anselmo De la Cruz-Cruz	 Director Mantenimiento de Infraestructura Ing. Wascar Liriano Lorenzo	 Coordinador Normalización y Procesos Ing. Carlos Enrique Araveno Díaz
---	---	--	--



# EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA

## DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

### FICHA TÉCNICA



<b>Código Ficha:</b> DMI-GCP-051	<b>Versión No.:</b> 02	<b>Fecha de Emisión:</b> viernes 16 de enero 2026
----------------------------------	------------------------	--

**Nombre del Requerimiento:**  
BREAKER BIPOLAR DE 16 Amp. PARA TENSION DE RED EN V<sub>dc</sub>

2.16	Longitud de pelado de cable de 14 mm arriba ó abajo	mm	Requerido
2.17	Par de apriete arriba o abajo	N.m	≥ 2
2.18	Protección de fugas a tierra		Requerido
<b>3) Entorno</b>			
3.1	Diseño de construcción, según normas EN/IEC 60947-2 y EN/IEC 60898-1		Requerido
3.2	Grado de protección IP20, según norma EN/IEC 60529		Requerido
3.3	Grado de contaminación 3, según norma EN/IEC 60947-2		Requerido
3.4	Tropicalización 2, según norma IEC 60068-1		Requerido
3.5	Humedad relativa	%	75 - 95
3.6	Altitud máxima de funcionamiento	m	≥ 1,000
3.7	Temperatura ambiente de trabajo	°C	-25...70
3.8	Temperatura ambiente de almacenamiento	°C	-40...85
<b>4) Garantía</b>			
4.1	Periodo de Garantía del producto	años	≥ 1

- Notas:**
- La Oferta Técnica debe contener:
    - Certificación firmada y sellada por el fabricante donde haga constar que el oferente cuenta con el aval del fabricante para comercializar los bienes o servicios solicitados en esta ficha técnica.
    - Catálogos del fabricante en español, firmados y sellados por el oferente y datos técnicos correspondientes a su oferta, en los cuales se indiquen las normas de fabricación y ensayos exigidos en la ficha técnica.
  - El oferente debe indicar el nombre del documento y número de página donde está contenido el dato técnico o información brindada.
  - El Formulario de Datos Garantizados del Oferente debe ser firmado y sellado en todas y cada una de las páginas por el fabricante y/o el oferente.
  - La ETED no recepcionará los equipos que presenten: Rayaduras, rebabas, roturas superficiales, oxidaciones, abolladuras o cualquier otro tipo de imperfecciones que pudieran determinarse mediante la inspección del bien adquirido.
  - La recepción de los materiales, equipos y herramientas, se llevarán a cabo exclusivamente en los almacenes de la ETED.
  - Cuando en la columna "Especificación" aparezca el símbolo asterisco (\*), significa que el oferente consignará sin omisión sus propios datos, los que pasarán a ser los garantizados de su oferta.
  - Cuando aparezca en la columna "Especificación" el término "Requerido", significa que las ofertas deben ajustarse a los datos técnicos solicitados por la ETED.
  - El proveedor debe demostrar mediante Certificación que la empresa contratada para la fabricación de los equipos, tiene implementado y funcionando un Sistema de Gestión de Calidad con programas y procedimientos documentados, cumpliendo con la Norma ISO:9001. La empresa ETED se reservará el derecho de comprobar la autenticidad de la documentación suministrada.

<b>Autorizado por:</b> Gerente Nacional de Mantenimiento Controles & Protecciones	<b>Revisado por:</b> Gerente Gestión del Mantenimiento	<b>Aprobado por:</b> Director Mantenimiento de Infraestructura	<b>Normalizado por:</b> Coordinador Normalización y Procesos
Ing. Julio Enrique De los Santos	Ing. Ansel Joan De la Cruz Cruz	Ing. Wascar Liriano Lorenzo	Ing. Carlos Emilian Wagon Díaz



# EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA

## DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

### FICHA TÉCNICA



Código Ficha: DMI-GCP-578

Versión No.: 01

Fecha de Emisión:  
jueves 22 de enero 2026

#### Nombre del Requerimiento:

BREAKER BIPOLAR DE 20 Amp. PARA TENSIÓN DE RED EN V<sub>dc</sub>

#### Descripción

Es un aparato capaz de interrumpir o abrir un circuito eléctrico cuando la intensidad de la corriente eléctrica que por él circula excede de un determinado valor, o en el que se ha producido un cortocircuito, con el objetivo de evitar daños a los equipos eléctricos. A diferencia de los fusibles, que deben ser reemplazados tras un único uso, el disyuntor puede ser rearmado una vez localizado y reparado el problema que haya causado su disparo o desactivación automática.

Datos Técnicos		Unidad	Especificaciones
<b>1) Características Generales</b>			
1.1	Marca		(*)
1.2	Modelo		(*)
1.3	Producto o componente tipo disyuntor		Requerido
1.4	Cantidad de polos: 2		Requerido
1.5	Número de polos protegidos: 2		Requerido
1.6	Corriente nominal de 20 Amp. (In)		Requerido
1.7	Red de operación en Vdc		Requerido
1.8	Unidad de control térmico-magnético		Requerido
1.9	Código de curva C de disparo (ins)		Requerido
<b>2) Complementario</b>			
2.1	Tensión nominal de aislamiento (Ui) 440 Vdc, según norma EN/IEC 60947-2	Vdc	Requerido
2.2	Tensión de choque (Uimp) 6 kV, según norma EN/IEC 60947-2	kV	Requerido
2.3	Indicador de posición de contacto		Requerido
2.4	Control de Maneta		Requerido
2.5	Señalizaciones local con indicador de disparo		Requerido
2.6	Montaje tipo DIN		Requerido
2.7	Soporte de montaje en carril DIN		Requerido
2.8	Compatibilidad de bloque de distribución de embarrado tipo peine		Requerido
2.9	Contacto Auxiliar INA + INC		Requerido
2.10	Peso del producto	lb	(*)
2.11	Color		(*)
2.12	Endurancia mecánica	ciclos	≥ 20,000
2.13	Durabilidad eléctrica	ciclos	≥ 6,000
2.14	Conexiones - terminales, arriba ó abajo Flexible cableado(s) 1....16 mm <sup>2</sup> max	mm <sup>2</sup>	Requerido
2.15	Conexiones - terminales, arriba ó abajo rígido cableado(s) 1....25 mm <sup>2</sup> max	mm <sup>2</sup>	Requerido

Autorizado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Normalizado por:
Gerente Nacional de Mantenimiento Controles & Protecciones	Gerente Gestión del Mantenimiento	Director Mantenimiento de Infraestructura	Coordinador Normalización y Procesos
Ing. Julio Enrique De los Santos	Ing. Ansel Joan De la Cruz Cruz	Ing. Wascar Liriano Lorenzo	Ing. Carlos Emilio Navón Díaz



# EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA

## DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

### FICHA TÉCNICA



<b>Código Ficha:</b> DMI-GCP-578	<b>Versión No.:</b> 01	<b>Fecha de Emisión:</b> jueves 22 de enero 2026
----------------------------------	------------------------	---

**Nombre del Requerimiento:**  
BREAKER BIPOLAR DE 20 Amp. PARA TENSIÓN DE RED EN  $V_{dc}$

2.16	Longitud de pelado de cable de 14 mm arriba ó abajo	mm	Requerido
2.17	Par de apriete arriba o abajo	N.m	$\geq 2$
2.18	Protección de fugas a tierra		Requerido

### 3) Entorno

3.1	Diseño de construcción, según normas EN/IEC 60947-2 y EN/IEC 60898-1		Requerido
3.2	Grado de protección IP20, según norma EN/IEC 60529		Requerido
3.3	Grado de contaminación 3, según norma EN/IEC 60947-2		Requerido
3.4	Tropicalización 2, según norma IEC 60068-1		Requerido
3.5	Humedad relativa	%	75 - 95
3.6	Altitud máxima de funcionamiento	m	$\geq 1,000$
3.7	Temperatura ambiente de trabajo	°C	-25...70
3.8	Temperatura ambiente de almacenamiento	°C	-40...85

### 4) Garantía

4.1	Periodo de Garantía del producto	años	$\geq 1$
-----	----------------------------------	------	----------

### Notas:

1	La Oferta Técnica debe contener: a) Certificación firmada y sellada por el fabricante donde haga constar que el oferente cuenta con el aval del fabricante para comercializar los bienes o servicios solicitados en esta ficha técnica. b) Catálogos del fabricante en español, firmados y sellados por el oferente y datos técnicos correspondientes a su oferta, en los cuales se indiquen las normas de fabricación y ensayos exigidos en la ficha técnica.
2	El oferente debe indicar el nombre del documento y número de página donde está contenido el dato técnico o información brindada.
3	El Formulario de Datos Garantizados del Oferente debe ser firmado y sellado en todas y cada una de las páginas por el fabricante y/o el oferente.
4	La ETED no recepcionará los equipos que presenten: Rayaduras, rebarbas, roturas superficiales, oxidaciones, abolladuras o cualquier otro tipo de imperfecciones que pudieran determinarse mediante la inspección del bien adquirido.
5	La recepción de los materiales, equipos y herramientas, se llevarán a cabo exclusivamente en los almacenes de la ETED
6	Cuando en la columna "Especificación" aparezca el símbolo asterisco (*), significa que el oferente consignará sin omisión sus propios datos, los que pasarán a ser los garantizados de su oferta.
7	Cuando aparezca en la columna "Especificación" el término "Requerido", significa que las ofertas deben ajustarse a los datos técnicos solicitados por la ETED.
8	El proveedor debe demostrar mediante Certificación que la empresa contratada para la fabricación de los equipos, tiene implementado y funcionando un Sistema de Gestión de Calidad con programas y procedimientos documentados, cumpliendo con la Norma ISO:9001. La empresa ETED se reservará el derecho de comprobar la autenticidad de la documentación suministrada.

<b>Autorizado por:</b> Gerente Nacional de Mantenimiento Controles & Protecciones	<b>Revisado por:</b> Gerente Gestión del Mantenimiento	<b>Aprobado por:</b> Director Mantenimiento de Infraestructura	<b>Normalizado por:</b> Coordinador Normalización y Procesos
---	---	---	---